



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 19 MAY 2023

Expediente N° FRO-19.170/2023.-  
**Resolución N° FRO-218/2023.-**

VISTO:

El Pedido de Precios N° 013/2023 con relación a la compra de materiales para la reparación del edificio de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas, se dio estricto cumplimiento a lo solicitado, según lo informado por la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 16 de mayo de 2023; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 013/2023 a las firmas que a continuación se detallan:

- Corralón 20 de Febrero S.R.L. –con domicilio en calle Paraguay N° 814 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 81.641,95 (Pesos Ochenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Uno con Noventa y Cinco Centavos):

1) \$ 66.037,44 (Pesos Sesenta y Seis Mil Treinta y Siete con Cuarenta y Cuatro Centavos). Precio Unitario \$ 16.509,36 (Pesos Dieciséis Mil Quinientos Nueve con Treinta y Seis Centavos). 4 (Cuatro) Chapas de zinc T101 calibre 25 de 3,5 m.

3) \$ 8.149,36 (Pesos Ocho Mil Ciento Cuarenta y Nueve con Treinta y Seis Centavos). 1 (Una) Pileta de lavar grande de PVC de 58 x 52 x 32 Duke.

4) \$ 7.455,15 (Pesos Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco con Quince Centavos). 1 (Una) Grifería para mesada agua con cerámica.

- Corralón Bermejo S.R.L. –con domicilio en calle España N° 503 esquina Republica de Bolivia de la Ciudad de Orán, el ítem que a continuación se detalla, por la suma de \$ 193.600,00 (Pesos Ciento Noventa y Tres Mil Seiscientos):

2) \$ 193.600,00 (Pesos Ciento Noventa y Tres Mil Seiscientos). Precio Unitario \$ 24.200,00 (Pesos Veinticuatro Mil Doscientos). 8 (Ocho) Chapas acanaladas de 5,50 m 1,10 calibre 27 galvanizadas.



Handwritten signature in blue ink.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° FRO-19.170/2023.-  
**Resolución N° FRO-218/2023.-**

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

**CHAPAS**

Inciso 2 – Bienes de consumo.  
Partida Principal 7 – Productos metálicos.  
Partida Parcial 1 – Productos ferrosos.

**GRIFERIA**

Inciso 2 – Bienes de consumo.  
Partida Principal 7 – Productos metálicos.  
Partida Parcial 9 – Otros no especificados precedentemente.

**PILETA**

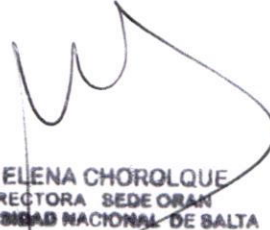
Inciso 2 – Bienes de consumo.  
Partida Principal 9 – Otros bienes de consumo.  
Partida Parcial 9 – Otros no especificados precedentemente.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Facultad Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. CECILIA ELIZABETH WILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA